

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—Grupo de estudiantes que tomaron parte en la función celebrada anoche con motivo de la inauguración del teatro escolar, acto al que concurrieron muchos profesores y alumnos

EFENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PEDRO LOPEZ E HIJOS BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfn. 2700

Hoy miércoles 29 de Marzo de 1933. Cine sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Magnífico programa. RELAMPAGO DEPORTIVO. LA SENDA DEL YUKON y la bellísima producción "Fox" titulada FOX FOLLIES. Desfile internacional de estrellas. Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraíso, 0'25. Mañana jueves. Gran estreno "Warner Bros" EN POS DEL AMOR, por William Powell, Doris Kenyon y Marian Marsh (protagonista de EL IDOLO). Sábado. El acontecimiento de la temporada. Estreno de la superproducción "Metro Goldwyn Mayer" titulada BAJO EL CIELO DE CUBA, hablada y cantada en español e inglés por Lupe Velez y Lawrence Thibbett.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1759 y 2691

Hoy miércoles 29 de Marzo de 1933. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Gran programa sonoro. TIEMPO DE VERANO, dibujos sonoros. Última proyección de la gran película sonora Cines Roma titulada EN LA QUIETUD DEL PUERTO, por Dria Paola, Enrica Santes y Carlos Fontana. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana a las siete de la tarde y diez y media de la noche. Debut del grandioso espectáculo SANZ, con su gran compañía automecánica. La admiración de los chicos y el encanto de los mayores.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy miércoles 29 de Marzo de 1933. Desde las siete de la tarde en adelante. Estreno en Córdoba de la gran revista de actualidades presentada por Artistas Asociados ACLAIR JOURNAL NUMERO 3. Grandioso acontecimiento, la tan deseada película de Artistas Asociados CARNE DE CABARET, hablada toda en Español por Ramón Pereda y Lupita Tovar. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana jueves la preciosa película sonora EL VIGIA. El viernes, estreno en Córdoba de la magnífica producción Artistas Asociados TRABAJANDO POR SU CUENTA.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy miércoles 29 de Marzo de 1933. Dos grandes sesiones de cine. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. La deliciosa película cómica en dos partes Filmófono LA BANDA DE LOS GORRISTAS en Viales en miniaturas. La local producción Fox EL DINERO TIENE ALAS, deliciosa comedia interpretada por los "ases" Dorothy Jordan, Irene Rich y Will Rogers. Butaca, 1'50. Mañana jueves, estreno de UN AS EN LAS NUBES, por Clive Brook y Billie Dove. Sábado estreno deseado y sensacional de la mejor película hablada en español PRIMAVERA EN OTOÑO, por la gran actriz española de fama mundial Catalina Bárcena, secundada por el popular "as" español Antonio Moreno y los notables artistas Mimi Agullia, Raul Roullen, Luana Alcañiz y Julio Peña. En breve acontecimiento artístico.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2806 CORDOBA

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::
Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.
GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:- Tel. 18-18

GRAN RESTAURANT

-: de :-

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80
Plato del día para hoy.
Menestra de riñones

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Toxilla a la parisién.
Salmonetes grillé.
Filetes de ternera a la jardinera,
Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1360

Venta urgente

De unas puertas de cristales, mesa de centro, un arca grande, peroles de cocina, jarros y cubas de fonda. Se traspasa esta con todo menaje o se vende en conjunto.
Avenida Cervantes, 34, bajo.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

TEMAS

Por la eficacia municipal

Con la convocatoria a elecciones municipales para renovar aquellos municipios que se encuentran constituidos con arreglo al artículo 29 de la ley electoral todavía vigente, queda afirmado que la renovación general de todos los Ayuntamientos españoles, se ha aplazado, como indicábamos, para el undécimo mes del año actual.

No hemos de silenciar que estimamos un acierto y una medida de prudencia esta decisión del Gobierno, por la que se había pronunciado el señor Lerroux, con su certera visión de los problemas. Consideraba el ilustre jefe del Partido Radical que no eran las más propicias las circunstancias actuales porque atraviesa España para formular una consulta al cuerpo electoral y que podrían producirse graves trastornos dado el pasional estado de la opinión pública; trastornos perjudiciales para la paz y el sosiego de la Nación.

Se aleja por tanto ese panorama febril de todas las vísperas electorales y se esfuman en el espacio ilusiones, esperanzas y conjeturas. Dentro de ocho meses, cuando el sedante del tiempo haya encalmado las agitados aguas de la política española y cuando los legisladores hayan al fin dotado a los municipios de su Código fundamental, será la acertada ocasión de renovar parcial o totalmente y quizás mejor de esta última forma, la estructura de los Ayuntamientos.

Vuelvan por consiguiente a actuar con eficacia aquellos que, ante la esperada o temida eliminación concejil lo estaban haciendo con una laxitud, con una desgana, de las que no podían esperarse grandes cosas. Piensen los concejales que aún han de afrontar por bastantes meses los problemas vivos de la ciudad y vayan procurando aplicar a los mismos los adecuados remedios. Dentro del limitado círculo en que las disposiciones legales les permiten moverse, háganlo sin embargo en forma tal que sus movimientos no embaracen, antes aprovechen al acervo común, en la poca o mucha medida en que puedan realizarlo.

El Ayuntamiento de Córdoba, tiene planteados problemas esencialísimos para la vida de la ciudad en los que ha de poner todas sus energías y toda la capacidad de sus hombres para llevarlos a venturoso término. Son éstos los que afectan a municipalizaciones de diferentes servicios públicos, unos acometidos ya, y otros en los que se hace necesario ir pensando. No olvidemos que en un futuro muy próximo, aquéllos han de constituir la más preciada fuente de riqueza del Municipio para que éste pueda descargar al contribuyente de las innúmeras cargas que hoy lo agobian y que hasta ahora no hay forma de evitarle.

Otros Ayuntamientos españoles que hace ya tiempo desenvuelven su actividad social en estas municipalizaciones que alcanzan a la mayor suma de servicios, tienen una vida próspera y floreciente. Fijándonos en estos ejemplos, debemos desear para el de nuestra ciudad la adopción pronta de este sistema para aquellos servicios más importantes, alguno de los cuales supone

ahora para el Ayuntamiento el desembolso de cuantiosas sumas.

Hay que intensificar el ya comenzado de aguas para el abasto público que, pese a cuanto pueda manifestarse en contrario, es de positivos beneficios para el erario municipal, desarrollado en la forma y cuantía que su importancia requiere. Hay que acometer, después de detenido estudio, el de alumbrado y energía eléctrica. Pensar en la conveniencia de anticipar, de acuerdo con la Empresa, el de reversión al Municipio del Mercado público y aún el de la instalación de otros nuevos en lugares estratégicos. A todo ello pueden dedicar su actividad y su entusiasmo los ediles para que, cuando los que hayan de sucederles vengan al Municipio, se encuentren iniciado al menos un camino de fecundo trabajo para la ciudad, en los que ésta ha de realizar para sanear y robustecer su economía.

Estimúlense los ediles del Ayuntamiento cordobés. Piensen en los problemas de la población que los quiso designar por sus mandatarios. No olviden que cualquier día en plazo no tan lejano, cesarán en sus actividades concejiles y aunque en ninguno de ellos aliente la tentación de volver a los escaños municipales, que no son asiento de rosas precisamente, si alentará en sus mentes el deseo de haber pasado como ciudadanos beneméritos y ejemplares que consagraron por un espacio de tiempo determinado sus afanes y sus desvelos a esta tierra cordobesa; y que dejaron como herencia a sus sucesores en el gobierno de la ciudad, un Municipio en normal desenvolvimiento que, cuando cuente con otros medios y facultades de que hoy carece, no se vea entorpecido en su marcha ascendente por el lastre que le hayan podido dejar sus predecesores, como desgraciadamente a la actual municipalidad le acontece.

EL PARTIDO RADICAL

El Comité Provincial aprobó la renovación de los Comités de Fuente Obejuna y Fernán Núñez que quedan constituidos por los señores siguientes:

FERNAN NUÑEZ

Presidente: don Pedro Zurita Villaba.
Secretario: don Fernando García López.
Vicepresidente: don Juan Raigón López.
Vicesecretario: don Matías López Villarejo.
Tesorero: don José María López Crespo.
Vocales: don Rafael Luna Martínez, don Andrés Raya López, don Pedro Villaba Ureña, don José Hidalgo Villaba, don Miguel Rodríguez Martínez y don Cristóbal Toñedano Nieto.

FUENTE OBEJUNA

Presidente: don Jorge Rodríguez Cabezas.
Vicepresidente: don Antonio Navarro Conchillo.
Secretario: don Antonio Amaro Mellado.
Vicesecretario: don José González Pérez.
Tesorero: don Antonio Montero Vizcaya.
Vocales: don Julián Jara Calderón, don Joaquín Rodríguez Ortiz, don Antonio Pérez Gómez, don Miguel Castillejo Cubero, don José Amaro Mellado y don Rafael Morón Pérez.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

El lunes último, 27, celebró sesión ordinaria esta corporación, bajo la presidencia del señor Carreras y actuando la vicesecretaria señorita Miguel.

Quedó ultimado el plan de trabajo, ordenado por la Superioridad al reorganizarse el Consejo, con las propuestas presentadas en la anterior por los vocales señores Priego y Fuentes, para elevarlo a la aprobación de la Dirección general.

Se revisaron las normas a que el Consejo se ajustará en la aprobación de los presupuestos escolares; y teniendo en cuenta la propuesta de los vocales maestros para elevar al 40 por 100 de la dotación la cantidad destinada al servicio de limpieza, se estimó prudente aumentarla del 20, que regía, al 35, con lo cual se incrementa la partida en el 75 por 100. En consecuencia de esto, en el grupo de escuelas con mobiliario escaso y anticuado seguirá destinándose a esta atención del moblaje el 25, a material científico el 10 en vez del 15, a útiles de enseñanza el 15 y a libros el 15, en lugar del 20; y de las que tienen mobiliario suficiente y moderno, e igual en las graduadas, para material científico el 20, y para libros el 20, en vez del 25, y para útiles de enseñanza el 25 en lugar del 30.

Se concedió un voto de gracias al presidente por su eficaz gestión para que la oficina del Consejo quede establecida junta con la Inspección y la Sección administrativa, mediante la autorización dictada por el Ministerio para ampliar el contrato de las estancias que ocupaban aquellos organismos y tres más que se agregan a la Inspección, en la casa número 14 de la plaza de la República; y también se le otorgó otro de confianza para que atienda a la instalación y dotación de la secretaría y sala de juntas de la manera más conveniente.

Tratóse del caso de la maestra del Higueral (Iznájar), agregada a la de niñas de la cabeza del municipio, por no funcionar la de la aldea, a falta de local, que, desde su posesión, en junio del 1931, se ve obligada al desembolso de 30 pesetas mensuales de alquiler de casa en la villa, y a la cual el Ayuntamiento no ha abonado nada por indemnización, viéndose ahora requerida por la agencia ejecutiva de los impuestos municipales al pago de 178'12 pesetas, con apremio por el concepto de utilidades; y se acuerda que una comisión del Consejo recabe la intervención del excelentísimo señor gobernador civil a fin de que la maestra perciba el emolumento que en derecho le corresponde y el Ayuntamiento atienda las gestiones del Consejo municipal y de la Inspección para que se habilite en breve local a la escuela única del Higueral.

Quedó enterado el Consejo de la resolución de la Dirección general, facultando para que se pueda conceder licencias a las interinas por alumbramiento.

Se acordó la de 15 días, solicitada por el maestro de Villanueva del Duque don Car-

los Infante Luengo, para asistir en Madrid a un cursillo de avi y cunicultura, organizado por la Dirección general de Ganadería. Fueron nombrados los siguientes maestros interinos:

Don Galo Adamuz Montilla, para la número 1 de Almodóvar del Río, con el número 8 de los cursillistas de la provincia; don Saturnino Natilla Gómez, para la auxiliaría de Iznájar, con el número 27, y don Rafael Jiménez Poyato, para la de Castro del Río, número 7, con el 46; para la de Las Sileras (Almedinilla), don Antonio Poyato Blanco, con 27 puntos, de la lista de aspirantes del 1931; doña Carmen Sánchez Arellano, para la de pájaros de La Granjuela, con 59 puntos, de la respectiva lista.

Proveyéndose la plaza de Las Sileras, en virtud de hacer constar el señor Prieto haberle manifestado el nombrado para la misma, en la anterior, don Pedro Sanz Escribano, que no la había aceptado, omitiendo el renunciar, puesto que eso implicaba el no haberse posesionado de ella.

También se cubrió la sustitución de la de niños de Los Moriles, adjudicándose al concursante don José Blanco Serrano con 49 puntos en la lista de aspirantes a interinidades del 1932 y la de sustituta de El Tejar (Benamejí) a doña Custodia Ventura Zapata, última de la lista respectiva, por no haber pedido ninguna.

Quedó puntualizado que la antigüedad de la vacante, en caso de producirse en período de clausura de la escuela, se cuente desde el día que se autoriza la reanudación de las clases; y que, cuando no llegue a ocupar la plaza el nombrado, se vuelva a contar desde que ha transcurrido el plazo posesorio.

Habiéndose levantado la clausura de las de Castro del Río y El Carpio, quedaron rehabilitados los nombramientos de los interinos que en ambos pueblos venían sirviendo; y se determinó, para casos análogos, facultar a la presidencia, a fin de que desde el primer día habil autorice tales rehabilitaciones.

Fué desestimada la petición del aspirante don Antonio Romero Girón, para ser nombrado de la plaza que en Espejo vacará pronto, por oponerse las normas a que el Consejo se atiene en la provisión de las interinidades.

De acuerdo con lo informado por el inspector de la tercera zona, se denegó la modificación en el presupuesto del 1932 que pretendía el maestro de la número 10 de niños de esta capital.

Finalmente se acordó excitar a los Consejos locales a que velen por la observancia general de la vacación próxima de primavera, que en esta provincia será este año del 1 al 11 de abril, como lo prescribe el Almanaque aprobado por la Superioridad, y puesto que la disposición sexta de la Orden circular de la Dirección general de primera enseñanza previene que toda clase de escuelas y colegios privados "están obligados asimismo a suspender sus clases en los períodos de vacaciones de primavera, verano e invierno, y en los días de fiesta nacional."

Teatro Duque de Rivas

¡ Gran Acontecimiento !
Reaparición del extraordinario
artista

SANZ

Con su gran Compañía de autómatas.
Mañana DEBUT

Catalina Bárcena en "Primavera en Otoño"

Catalina Bárcena, la exquisita actriz que tantos éxitos granjeara en las tablas, y cuyo debut en la pantalla en la adaptación cinematográfica de "Mamá" fué el acontecimiento artístico más grande de la pasada temporada, vuelve ahora a deleitarnos con su maravillosa voz y figura en "Primavera en Otoño", adaptación cinematográfica también de la hermosa comedia del ilustre literato don Gregorio Martínez Sierra.

Cada vez más bella y más artista, Catalina Bárcena es hoy día la estrella más admirada de los países de habla hispana. Su radiante simpatía, unida a aquella personalidad tan individual que atrae y capta el interés y la simpatía de cuantas personas la conocieron, ha llegado hasta el mismo lienzo de plata para expresar desde él todos aquellos matices de ternura, goce y coquetería que solo ella, como mujer y artista, es capaz de expresar y así como triunfó en "Mamá" triunfa ahora en "Primavera en Otoño" delicada continuación de su brillante labor en aquella gran producción y de su rubia y exquisita belleza femenina, cada vez más acentuada y encantadora.

La "Fox"—editora que más ha hecho por la producción cinematográfica en nuestro idioma y que con esta nueva película viene a añadir un nuevo triunfo a los muchos obtenidos con anteriores producciones habladas y cantadas en español—puede estar orgullosa de una producción de tan altos valores y méritos como "Primavera en Otoño".

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes.

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

CARTA DE PARIS

Mac Donald y Mussolini

Aún cuando la mayor parte de los cotidianos parisienses sirvan patrióticamente a sus lectores copiosa información y parvos comentarios, relativos al viaje de los ministros ingleses, la mayoría del pueblo francés tiene su pensamiento en la capital del reino italiano. Lo que la prensa recata, se divulga por Circuitos y rúas. La entrevista de Mac Donald, sir Jhon Simon y Mussolini esconde demasada trascendencia y muy varios significados que Francia no puede escrutar con indiferencia.

Mussolini solicitó hace tiempo, una cruzada imploradora de paz y de concordia. Era preciso alejar el trágico fantasma de otra contienda, más cruel que la precedente, cuyo rédito pavoroso, sería desesperación, dolor, hambre, pobreza, agonizar de hombres y ciudades, anárquico desenfreno y demente dominio de los ejércitos del hambre, ocaso de todas las conquistas dignificadoras que el progreso, la civilización y el Derecho incorporaron a la vida. Hechos recientes cambiaron el gesto del Duce. El peligro avanzaba.

Hoy, desde Ginebra, un poco decepcionado por lo ineficaz de los afanes, llega al cielo de Italia, en un avión que rige la pericia del ministro del Aire, un hombre antaño caudillo del socialismo británico, que supo en las alturas, cuando las realidades lo ordenaron, prescindir de imposiciones gremiales y obedecer patrióticos mandatos, para buscar, a la vera del jefe fascista, un navío de razones, olvidos, discernimiento, amor, fraternidad, donde coincidían representantes de las más vigorosas potencias del mundo y arriben a las costas de la concordia, desde las que tal vez fuera dable la reconquista de aquella bonanza, que una aurora cortó una espada, y merced a la cual medraba gloriosamente Europa.

Nada aprovecharon las enseñanzas del descalabro. Nuevamente los Estados se miran con ceño de reto desde sus fronteras, los armamentos crecen, la ciencia en vez de tender a suprimir dolencias, incuba procedimientos de destrucción, dos pueblos, situados en el centro del mapa europeo crisan ya sus puños. Los extremismos más indoctos se adueñan de las generaciones postreras. En los días últimos se antojan más peligrosamente inconciliables la postura de Francia y de Italia. Desde París se escrutan con inquietud los movimientos de que Roma es escenario.

Mac Donald quiso ser portador del ramo de oliva de la paz. Y llegó con una solemnidad muy moderna. Sin

embargo, al aparecer el avión pilotado por Italo Dalbo, el cielo no era azul.

Que sean simbolo de acuerdos venturosos las rosas romanas entregadas a la linda hija del ministro inglés.

Luis ARQUERO

SANZ

el celebrado artista, presenta mañana a las siete de la tarde y diez y media de la noche su **GRAN COMPAÑIA DE AUTÓMATAS** en el popular

Teatro Duque de Rivas

LOS SUCEOS DEL DIA

Hurto de una camisa

En una pasada existente en la Puerta Nueva donde habitan como huéspedes Gracia Diaz Merino y una tal María, aprovechando ésta última un descuido de la primera, le sustrajo una camisa que valora en tres pesetas.

En la Comisaría de Vigilancia denunció el hecho.

Un atraco

Cuando transitaba por la calle Marqués del Villar el vendedor de plátanos Miguel García Ríos, unos desconocidos le salieron al paso amenazándole si no les entregaba el dinero que llevaba.

Los atracadores se apoderaron de 27 pesetas que llevaba en los bolsillos.

Marido cariñoso

En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia Maria Hernández Hernández contra su esposo José Lorenzo Heredia manifestando que en su domicilio, Navas de Tolosa, número 18, le había dado una monumental paliza.

Por dejar la puerta abierta

El chófer Ricardo Nieto ha manifestado en la Comisaría, que dejó el coche que conducía en la calle Málaga para hacer unos encargos, dejando por lo tanto la puerta abierta con la sola intención de regresar en seguida a él.

No faltaron unos aprovechadores del momento que al verlo abandonado y una pelliza en su interior, se apoderaron de ella con los documentos y llaves que contenía.

El denunciante valora las pérdidas en 40 pesetas.

Amigo de lo ageno

Una pareja de la guardia municipal detuvo en la calle Claudio Marcelo a Fernando Ruiz Muñoz (a) "Pizichi Chico" por haberle sustraído al carrero Antonio Castro Galindo una caja de galletas conteniendo 35 kilos.

Pérdida de una pulsera

Ha denunciado a la policía Dolores Martínez Borrera que cuando transitaba por la calle Santa Ana, se le había caído una pulsera de oro con tres colgantes de monedas extranjeras, manifestándole una señora que por allí pasaba, había visto de cogerla, un niño, pero que ignoraba sus circunstancias.

Por hurtar naranjas

Una pareja de la guardia civil del puesto de la Ruzafilla, sorprendió en la Huerta de los Arcos, hurtando naranjas a José Pérez Jiménez.

Interrogado el detenido, manifestó que procedió de tal manera, por carecer de recursos para comer.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON ANDRÉS ESTELA ALBIÑANA

Ha fallecido el día 28 de Marzo de 1933 a las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Rafaela Flores, hijos Andrés, Francisco, Rafael y José, primos y demás parientes del finado, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.

MEDALLAS DEL PARNASO

LAS ESPUELAS DE QUEVEDO

"Salió a correr unos toros cierto caballero infante, y salió tan de corrido, que pudo al salir entrarse".

Fray José de Esquivel

Cuando don Francisco de Quevedo servía en Italia a España y al magnífico duque de Osuna, ayudando a este prócer a llevar el virreinato de Nápoles, por un gran servicio que prestó el gran satírico a cierto poderoso pretendiente, fué obsequiado con unas soberbias espuelas de oro cincelado. En tanta estima parece que tuvo don Francisco las valiosas piezas, no sé si por el valor intrínseco de ellas o por recuerdo y amistad de quien se las regalara, que nunca quiso traérselas puestas.

Si la gente de su casa sacábalas a cuento y preguntaba que por qué teníanlas en tal respeto, respondía su merced:

—Dejadlas guardadas donde están, que ellas habrán de ser mis postreras galas. No dejéis de ponerlas el día de mi entierro, y haced cuenta con que si no lo hacéis capaz soy de tornarme a buscarlas desde el borde de la huesa.

Era mucho hombre don Francisco y siempre tuvo en su rostro un mohín para la vida y en sus labios una frase donosa que poner ante los grandes problemas.

Corrieron los años como es uso y costumbre en la máquina del tiempo y habiendo pasado casi un cuarto de siglo desde la estancia en Nápoles, falleció su merced en su retiro de Villanueva de los Infantes a ocho días andados del mes de septiembre de 1645.

Así de como su merced cerró los ojos, procedieron sus deudos y amigos a vestir el cadáver, con el hábito de Santiago, de cuya orden, como es sabido, era caballero. No quedaron olvidadas las espuelas, que en tanta veneración tuvo el insigne difunto, y fuéronle calzadas por su sobrino don Pedro de Alderete y Carrillo.

Tan sincero fué el dolor por la muerte de don Francisco en la humilde aldea en donde se recogió a pasar los postreros días de su gloriosa vida, que a buen seguro que en todas las casas hubo arroyos de lágrimas sobre hondos cauces de luto.

Eran muchos y grandes los beneficios que de él tenían tomados las gentes, no sólo del lugar, sino de toda la comarca.

Al otro día fué el entierro con toda pompa y ceremonia.

Enorme gentío de todos aquellos

contornos acudió a presenciarle, y según pasaba el féretro, arremolinábase el gentío para ver a don Francisco por vez postrera, ya que como entonces era costumbre iba descubierto el ataúd.

Y hubo un hidalgo de estos de gotera y figurón que, al echar sus codiciosos ojos sobre el muerto ilustre, solo tuvo una frase encomiástica para las famosas espuelas, diciendo:

—¡Lástima grande es que tan preciosas joyas hayan de pudrirse en la tierra!

En esto llegaba la fúnebre comitiva al convento de Santo Domingo, en cuya capilla de los Bustos habría de recibir sepultura provisional el glorioso autor de "Los Sueños".

* * *

Pocos días después, había de celebrarse en Villanueva, con motivo de la feria, una fiesta de toros, que prometía ser famosa.

Aquel hidalguillo codicioso de las espuelas quevedescas, era de los que más pensaban lucirse en el coso alanceando un toro, y pensaba que si calzara tan magníficos acicates, habría de acompañarle la admiración de todo el pueblo desde el punto y hora en que se presentase en la arena.

Y tanto pudo su obsesión, que merced a unas doblas dadas a tiempo, ganó al sacristán del convento, y una noche profanaron entrambos la paz de la tumba y se alzaron con las codiciadas espuelas.

La fiesta fué lucida por todo extremo, y aquella misma muchedumbre, que días antes dolíase de la pérdida de su insigne bienhechor, riase y gozó con los lances de la corrida como si fuesen pasados luengos años desde aquella anterior pesadumbre.

Muy galán y lozano salió nuestro hombre cuando fuéle llegado el momento de alancear el toro que le correspondía.

El hidalguillo puso todo su valor y arrojo en hacerlo tal como bueno, yendo tan ufano y orgulloso con las prendas que no se cambiara él por el

mismo conde de Villamediana, cuando en ocasión semejante hizo méritos para la muerte en la plaza Mayor de Madrid.

Llegóse el caballero al torillo que parecía estarle aguardando desde el instante que le vió entrar en el ruedo, y arremetiendo el bicho con todo el ímpetu de su furia de una sola embestida, dió en tierra con la calzagadura y el jinete, dejando a entrambos a punto de acabar la vida.

Tan pronto como el desaprensivo vióse atendido por los que acudieron a auxiliarle, mientras el toro se quedaba rematando al inocente caballo, pidió que antes de mirarle las heridas fuese el primer cuidado el de quitarle las espuelas, confesando el hurto sacrilego que había hecho, pues a ellas, como castigo de su delito, atribuía la malandanza.

Quedó la gente enterada del caso, y todos dijeron que era milagro y señal de que don Francisco, así como antes ganara en la tierra la palma de la inmortalidad, comenzaba a conseguirla en el Cielo.

Diego San José

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa por atentado seguida por el juzgado de Rute contra Juan Pedrosa Linares.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor García Varo.

La misma Sala fallará la causa por atentado instruida en el juzgado de Córdoba.

El abogado señor López de Rozas defenderá a los procesados Rafael Lozano Avilés y otros y los representará el procurador señor Ramírez.

Jurado

También la Sala segunda verá y fallará la causa por Jurado, procedente del juzgado de Cabra por el delito de detención ilegal contra Cipriano Ortega Merino.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado señor Velasco y del procurador señor Torres.

Sentencia por Jurado

El Tribunal de la Sección segunda falló la causa seguida por el juzgado de Cabra por el delito de tentativa de violación contra Manuel Valencia Solís.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de derecho absolvió libremente al procesado.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 28 85
SIRVESE A DOMICILIO

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana se reunió el Comité ejecutivo del Partido Radical, ocupándose de la convocatoria de elecciones

HA FALLECIDO EL ACTOR FRANCISCO MORANO

Madrid, 29 (3,15 t.).—Esta mañana se ha tenido noticias de haber fallecido en Barcelona el veterano actor Francisco Morano.

Anoche a las once y media Morano, en quien la muerte de su hijo acaecida hace dos semanas había agravado el estado de su salud; empeoró de modo alarmante y media hora después perdía el conocimiento.

Los médicos señores Val y Nogueras le asistieron, pero los esfuerzos de los facultativos resultaron inútiles.

Esta mañana a las 9,40 el ilustre artista dejaba de existir.

En el momento de expirar le rodeaban sus familiares, el representante y algunos actores de su Compañía.

La noticia del fallecimiento produjo gran sentimiento acudiendo a la casa mortuoria numerosos artistas entre ellos la actriz argentina Camilla Quiroga.

Francisco Morano nació en Madrid el 13 de septiembre de 1876.

Muy joven actuó en Barcelona como segundo apunte de una Compañía, marchando después a Puerto Rico donde desempeñó un papel en "Un drama nuevo".

Permaneció en América dos años y a su regreso fué contratado por la Compañía de María Tubau, actuando en Barcelona.

Pronto supo destacar su personalidad artística, recordándose sus creaciones en "Señora ama" y "El Abuelo".

REUNION SUSPENDIDA

Madrid, 29 (3,15 t.).—Ha quedado suspendida hasta mañana la reunión de los diputados por Canarias que había convocado el señor Guerra del Río para tratar de la exportación de frutas.

VANDELVERDE EN MADRID

Madrid, 29 (3,30 t.).—En el sudexpreso de Irún llegó esta mañana a Madrid el ex ministro belga señor Vanderverde acompañado de su esposa.

En la estación le recibieron el ministro de Instrucción y un representante del titular de Estado.

A las dos de la tarde el señor Vanderverde visitó la Ciudad Universitaria.

Se va a impresionar una película

sonora de un diálogo en francés entre el ministro de Instrucción y el ex ministro belga.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 29 (3,30 t.).—Esta mañana en el domicilio del señor Lerroux y bajo la presidencia de éste, se reunió el Comité Ejecutivo del partido radical.

Lerroux y Besteiro conferenciaron sobre elecciones

Madrid, 29 (3,30 t.).—A la una de la tarde terminó la reunión del Comité ejecutivo radical.

Los periodistas que acudieron al domicilio del señor Lerroux, interrogaron al señor Martínez Barrio sobre lo tratado en la reunión.

El ex ministro de Comunicaciones se limitó a decir que se ocuparon de la convocatoria de elecciones municipales.

—¿Sabe usted lo que se trató en la entrevista que ayer celebraron los señores Lerroux y Besteiro?

Don Alejandro que oyó esta pregunta se apresuró a contestar:

—Tratamos del plan para las elecciones anunciadas. Nos ocupamos del número de candidatos posibles que puede presentar el partido radical. De todas formas el partido radical presentará candidatos en todos los pueblos donde haya concejales radicales y donde no los hubiera votaremos a los afines.

—¿Y qué hay del bloque opositor?

—Nada me han hablado de ello. Hasta ahora seguimos en la oposición, pero no tendremos inconveniente en llegar a una solución de armonía con los afines.

LAS AUDIENCIAS RECIBIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 29 (4,30 t.).—Esta mañana el presidente de la República recibió numerosas audiencias, entre ellas a una Comisión de la Exposición Internacional de Barcelona a la que acompañaba el ministro de Agricultura.

También recibió a don Fernando Vera, al fiscal general del Tribunal Supremo, a Mister Cendelman, miembro de la comisión interparlamentaria de Ginebra, a don Carlos Sidro, y al general Riquelme.

NUEVA LINEA TELEFONICA

Madrid, 29 (4,30 t.).—Esta mañana con asistencia de las autoridades se ha inaugurado la nueva línea telefónica entre Madrid y Manila.

ZULUETA Y MADARIAGA CONFERENCIAN

Madrid, 29 (4,30 t.).—Esta mañana el ministro de Estado celebró una conferencia con nuestro embajador en París, señor Madariaga.

No haga compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa. Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

PROYECTO DE CAMPO DE DEPORTES

Madrid, 29 (5,15 t.).—El general don Virgilio Cabanellas visitó esta mañana al ministro de la Guerra para enseñarle la maqueta de un campo de deportes que podría establecerse en Carabanchel en la carretera de Extremadura con destino a las tropas de la guarnición.

El presupuesto para estas obras se fija en un millón doscientas mil pesetas, siendo el autor del proyecto el capitán de Ingenieros señor Medrano.

El señor Azaña acogió con simpatía el proyecto y dijo que podrían hacerse las obras en varias anualidades, por ser excesivo el costo.

El ministro recibió después a los generales Augusti y Riquelme, a una comisión de obreros de Aviación, a otra del consorcio de industrias militares y a varias personalidades.

HOMENAJE AL MAESTRO GRANADOS

Madrid, 29 (5,30 t.).—Se va a tributar un homenaje al maestro Mariano Granados consistente en un banquete para festejar el haber sido elevado a un cargo de gran relieve en plena juventud.

EL MINISTRO DE MARINA A BILBAO

Madrid, 29 (5,30 t.).—El día 7 marchará a Bilbao el ministro de Marina para inspeccionar los astilleros y otras fábricas cuyos productos tienen relación con su departamento.

El señor Giral permanecerá en Bilbao hasta el día 9 con objeto de asistir al mítin en el que tomarán parte Azaña, Prieto y Domingo.

EL SALVAJISMO DE UNOS ATRACADORES

Barcelona, 29 (5,30 t.).—Cuando pasaba por la montaña de Montjuich el niño Juan Esteban Ibáñez que vive en una barraca próxima le salieron al encuentro unos atracadores.

Los desconocidos le obligaron a que entregara todo el dinero que llevaba y el niño les dió 20 céntimos que llevaba.

Indignados, sin duda, los atracadores por tan poco dinero le dieron una puñalada dejándolo gravemente herido.

La policía busca a los autores de la salvajada.

OTRO ATRACO

Barcelona, 29 (5,30 t.).—En un establecimiento de la calle del Dos de Mayo, propiedad de José Roca Mora penetraron varios individuos armados de pistolas obligando a todos los parroquianos a mantener las manos arriba.

Después se acercaron al mostrador y se llevaron 60 pesetas que encontraron.

EXPEDICION DE ESTUDIANTES ALEMANES

Madrid, 29 (4,15 t.).—En el segundo expreso de Irún ha llegado a Madrid una expedición escolar compuesta por 17 alemanes, que han sido invitados a visitar España por el Instituto-Escuela.

LLEGADA DE MADARIAGA

Madrid, 29 (4,15 t.).—Procedente de París llegó esta mañana a Madrid el embajador de España, señor Madariaga.

EL SEÑOR LERROUX CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 29 (6,15 t.).—Al llegar al Congreso el señor Lerroux conversó con los periodistas a los cuales dió una referencia de lo tratado por el Comité Ejecutivo de su partido.

Refiriéndose a las próximas elecciones dijo que los radicales presentarán candidatos en todos aquellos sitios donde el número de electores les permita hacer un papel lucido y en donde no irán a la coalición.

Se le preguntó si se ha trazado el plan la minoría radical sobre los proyectos que se han de discutir y don Alejandro contestó que la obstrucción seguirá para todos los proyectos.

Después la conversación derivó sobre política internacional y dijo que en España se advierte que no les preocupa la política exterior.

Terminó diciendo que tiene plena confianza en el éxito de su política y que se irá hasta donde se deba llegar.

EL ASALTO AL BANCO DE REUS

Barcelona, 29 (6,15 t.).—La policía realiza activas gestiones para descubrir a los autores del asalto al banco de Reus cometido ayer y de donde se llevaron 14.000 pesetas.

UN RUEGO DE BASILIO ALVAREZ

Madrid, 29 (6,15 t.).—El diputado radical don Basilio Alvarez ha expuesto al ministro de Obras públicas la situación angustiosa en que se encuentran los obreros gallegos como consecuencia de la suspensión de las obras del ferrocarril de Orense a Zamora.

El señor Alvarez no se explicaba por qué no se invierten las cantidades que hay presupuestadas para dichas obras y expuso sus temores de que se agudice la crisis y la desesperación prenda en los obreros.

El ministro prometió atender el ruego de don Basilio.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 29 (6,30 t.).—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.

A dicha hora y como un clavo se encuentra la comisión en los bancos.

En el banco azul toman asiento los ministros de Trabajo y Justicia.

Se aplaza como de costumbre la aprobación del acta.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre Congregaciones religiosas, poniéndose a debate el artículo 13.

ARRANZ presenta un voto particular que no acepta la comisión y es rechazado.

CID apoya otro voto particular.

GOMARIZ le contesta brevemente por la comisión.

CID pide que se vote nominalmente su propuesta y así se hace quedando rechazada por 91 votos contra 11.

ROYO VILLANOVA defiende una enmienda que firma con Casanueva pidiendo que se exceptúen de tributos los bienes y objetos del culto.

Dice que como profesor de Derecho no comprende cómo se incurre en los

errores de orden jurídico que se advierten en el dictámen al tratar de los bienes de la Iglesia.

Habla incidentalmente de la reforma universitaria y dice que de los centros va a salir la juventud con mucha fresca doctrinal, ya que no con otra cosa.

GOMARIZ le contesta.

ROYO VILLANOVA rectifica y califica de violenta e improcedente la ley de Congregaciones.

Dice que en España no ha ocurrido como en Francia donde todos los católicos se pusieron enfrente de la separación de la Iglesia y del Estado, mientras que aquí los obispos y los creyentes la han acatado.

La enmienda se vota y es rechazada.

Sigue la sesión.

Instrucción pública

VACACIONES DE PRIMAVERA

Siendo el primer año que rige el nuevo Almanaque escolar, el Consejo provincial de primera Enseñanza, en su última sesión ha recordado que debe observarse la próxima vacación de primavera por todas las escuelas primarias, tanto nacionales como privadas de cualquier clase, disponiéndose así una orden de la Dirección general de 17 de marzo del año último. La vacación que es de 9 días, sin contar los domingos intermedios, comenzará el 1.º de Abril, y durará, por tanto, hasta el día 11; debiendo reanudarse las clases el 12 en las nacionales, aunque las demás pueden prorrogarse por el tiempo que estimen oportuno.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 29 de Marzo

Francos. cambio, máximo	46'70
Libras. cambio, máximo	49'60
Dollars. cambio, máximo	88'11

NO TENGA SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Su cajón abierto le hace pagar diariamente muchas pérdidas, a costa de disminuir notablemente sus utilidades.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales, que así lo entienden en el mundo entero, tienen implantado nuestro sistema.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería:

R. SECALL.-Av. Gran Capitán, 32. CÓRDOBA

EL ASESINATO DEL ALCALDE DE BELALCÁZAR

Antecedentes y consecuencias de la tragedia

A MODO DE PROLOGO

Cinco días hace que el pueblo de Belalcázar pasó a primer plano de actualidad, por obra y gracia de un atentado ruin, del que fué teatro.

La conmoción producida por el hecho vibró poderosamente, no ya en los pueblos de la sierranía cordobesa, sino en toda la provincia, llegando la sacudida a las más altas esferas.

El clamoreo inicial aún no se ha extinguido. Todos los días se recogen movimientos de protesta por el vil asesinato. Y es que el hecho, por su índole y por sus circunstancias, atrae desde luego la repulsa más irremediada de todo corazón humano y de toda conciencia ciudadana.

Cada una de esas protestas implica un anhelo; el de justicia.

También nosotros sentimos vehementemente ese deseo. Ha de hacerse justicia. Pero justicia cumplida, imparcial, ejemplarísima. Justicia que responda cumplidamente a la cínica provocación, estableciendo un valladar a la pasión bastarda, que en el campo liberalísimo de la política, pueda, al modo de ahora ejercitar sistemas coercitivos repugnantes, ruines, execrables.

Precisa, pues, se haga justicia. Y nada mejor para ello, que el nombramiento de un juez especial competente, severo, sagaz y austero, que a través de la maraña de astucias sepa hacer resplandecer la verdad.

¿Se designará ese juez? Creemos que sí. Es necesario que así sea, para el bien de todos. A fuer de imparciales, no queremos que el zumbido de la opinión cuelgue un ramberito en la espalda a quien no sea culpable, directo ni indirecto de hechos de tanta monstruosidad.

Hechas estas consideraciones, que responden a un movimiento de opinión, examinaremos objetivamente los hechos desarrollados en Belalcázar.

Ciertamente, que ya la Prensa—nosotros también—ha tratado ampliamente el suceso acaecido en el repetido pueblo el pasado jueves. Pero no es menos cierto, que a las versiones adquiridas a través del teléfono, escapan las más de las veces detalles y circunstancias, muy dignos de ser tenidos en cuenta para formar exacto juicio.

Esos detalles son los que hemos de aportar, en sucesivas informaciones, para que la opinión tenga elementos bastantes para juzgar el asunto que nos ocupa.

EL LUGAR DEL SUCESO

Quienes leyeron los detalles de este crimen, en las informaciones publicadas, se extrañarán sin duda, de que en pleno día, a las diez de la mañana, pudiera asesinarse a un hombre, ensañarse bárbaramente en él

en la calle de una población de diez mil habitantes.

Nada tiene de extraño, sin embargo. La calle Menéndez Pelayo, lugar donde vivía D. Pedro José Delgado, y en la que se cometió el crimen, se encuentra extramuros de la población. Forman tres casucas humildes la acera habitada. A su frente, la silueta solitaria del grupo escolar, al que sirven de fondo las huertas de los ruedos.

Así se pudo cometer el asesinato, sin que persona alguna acudiera en defensa de la víctima. Y así, los asesinos lograron escapar tranquilamente hacia el campo, después de perpetrado el hecho.

VERSION DEL ASESINATO

A muchas personas hemos interrogado en el pueblo serrano acerca de la forma en que se cometió el crimen.

Nuestra labor, ciertamente, encuentra dificultades sin cuento. Cada frase arrancada a fuerza de tenacidad, provocaba movimientos extraños, miradas de recelo en nuestros interlocutores.

Una oleada de pánico ha invadido la población, apoderándose de aquel vecindario. Pero este temor ¿a qué? ¿a quién? ¿Cuál es el enemigo poderoso que hace que aún los más esforzados sellen sus labios, o adopten toda clase de precauciones antes de sentar una afirmación?

Sin embargo, de bocas infantiles hemos escuchado la versión exacta del suceso.

A cosa de las diez salió de su casa el señor Delgado. En la esquina de la calle Larga los tres asesinos hacían como que jugaban. Más lejos aún, nos aseguran que encontrábase un grupo de seis u ocho individuos.

Al llegar la víctima a la altura de sus matadores, recibió a boca de jarro un disparo en el pecho. Quiso huir hacia su domicilio, sintiéndose herido. Y fué entonces cuando los criminales se arrojaron sobre él, sujetándole fuertemente los brazos, mientras uno le apuñalaba sañudamente. Puñaladas en la cara, en la cabeza, en el vientre, en la pierna, hasta diez y nueve, todas profundísimas.

Mientras se perpetraba el crimen, aquel grupo, que mencionamos, se esfumó, desapareció. No parece sino que estuvieran expresamente situados para cerciorarse de que se había cumplido una sentencia.

Un maestro nacional, testigo con unos muchachos del suceso, se acercó a los asesinos, a los que apostrofó.

¡Canallas! Y su gesto de indignación fué respondido con una risita irónica de los criminales.

LOS ASESINOS

Dionisio Gallego, Antonio Tobajas y Juan Núñez, autores materiales del asesinato del

alcalde de Belalcázar, son individuos de pésimos antecedentes. Maleantes, de instintos perversos, son capaces de cometer el delito más repugnante que suponga un atisbo de satisfacción a sus apetitos.

Se ha dicho que fueron a pedir trabajo. Esa afirmación resulta verdaderamente paradójica, ya que según se asegura en el pueblo, los asesinos no trabajaron en su vida.

¿Qué impulso movió, pues, el brazo de los criminales?

Eso es lo que pretendemos esclarecer por medio de estas informaciones.

DEFUNCIÓN

Ha dejado de existir en esta capital doña Concepción Cabello Palómero, madre política de nuestro particular amigo don Zollo González.

La finada contaba con numerosas simpatías, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Enviamos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame más sentido.

UNA RIÑA

En la Plazuela de la Paja, número 2, sostuvieron reyerta María González Redondo y Carmen Flores.

De la discusión pasaron a las manos, agrediendo Carmen a su contrincante.

En la Casa de Socorro se le aprecia a ésta una herida contusa leve en el labio superior.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

PELAEZ.-Dentista

GONDONMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

ANECDOTARIO LOCAL

De Labradores a la Amistad. El ex-camarada y el virrey

Un periódico en punto muerto. Un director de poco más o menos. Y un ex-camarada. Estos son los elementos que tras laboriosa investigación, lanzan al mercado del pequeño chisme el originalísimo bulo de que Vaquero, acompañado de Cruz Conde, tomaba café con leche en Labradores.

Nada de café solo, asegura. Con leche. Sin duda, el ingenioso comentarista está habituado a sospechosos trasiegos. Pero, dejando a parte esas actividades específicas del articulista, y a un lado también la escasa trascendencia del bulo, aprovechamos el incidente para restablecer la exactitud de ciertos hechos.

* * *

La verdad es que cuando el ex-camarada era un fervoroso cruzcondista, hubo de requerir a Vaquero repetidas veces, para que entablase amistad con Cruz Conde. El ex-camarada llegó a decir a Vaquero, que no debía negarse a ello, ya que, según Cruz Conde, en el Ayuntamiento hacía falta un hombre como Vaquero.

El recadero quedó defraudado. Vaquero se apresuró a rechazar los servicios de botones del correveidile, contestando que él se debía a su partido y que no aceptaba diálogo sobre el tema, ya que él habría de produ-

cirse contra los desafueros de la Dictadura.

Otro buen día, el ex-camarada a fuerza de insistencia logró que Vaquero almorzara con él en el Círculo de la Amistad. Le acompañaba Fernández Jiménez. Por cierto, que sabedor el ex-camarada de que Cruz Conde se encontraba en el Círculo, pretendió invitarlo para almorzar los cuatro en fraternal camaradería. Vaquero rechazó la maniobra. Fernández Jiménez, por su parte, se opuso también a la estudiada superchería.

Esa es en pocas palabras la verdadera historia de un ex-camarada, que fué amigo íntimo de Cruz Conde, y enemigo feroz, más tarde, y que pretendió, no ya que Vaquero tomase café, sino que almorzara con el virrey. En aquella gloriosa época de "escaleras de color" y de fervores monárquicos, la amistad de Cruz Conde era una de las predilecciones del ex-camarada y comparsa.

* * *

Es la única verdad. Y quédese la inocente mentirigilla del café con leche, para poner únicamente de relieve las sospechosas aficiones de un articulista, quien, más que una pluma, merecería llevar en sus manos una pareja de magníficas cafeteras.

Noticias políticas y sociales

LA HUELGA DE PANADEROS

Farece que la huelga de panaderos se declarará esta noche a las doce. Aún queda la esperanza de que en la reunión que celebrarán los obreros esta noche, se solucione el asunto, aunque el ambiente parece que no es propicio a ello.

Según nuestras noticias, la autoridad gubernativa aún no ha tomado decisión en este asunto, esperando solo que en la reunión de esta noche se imponga el buen criterio y no se provoque el conflicto.

Desde luego, los obreros confiteros han enviado pliegos al Gobierno civil, asegurando que ellos no se suman al movimiento huelguístico.

La autoridad gubernativa, tenemos entendido que desde hace días tiene adoptadas sus medidas para garantizar el abasto de la población.

Hoy, ante la amenaza de huelga, han sido ya muchas las familias que han hecho acopio de pan, para evitarse la carestía de dicho artículo de primera necesidad.

Conceptuamos innecesario esa medida, ya que el abasto de la población estará debidamente asegurado.

CONFLICTO RESUELTO

Esta mañana marchó a Montalbán, un delegado del gobernador para intervenir en el conflicto huelguístico que mantienen aquellos obreros campesinos.

Según los informes recibidos, a media tarde la huelga ha quedado resuelta y mañana entrarán al trabajo aquellos obreros.

JURADOS MIXTOS

El Jurado Mixto de Trabajo Rural ha recibido la suma de mil doscientas veintiocho pesetas, con cuarenta y cinco céntimos para pago de dietas, en dicho Jurado.

A los radioescuchas

MINISTERIO DE COMUNICACION. SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES. DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACION (RADIOCOMUNICACION)

Queda prorrogado el plazo de expedición de licencias para uso de aparatos radio receptores durante el presente año hasta el día 30 de abril próximo inclusive.

Las licencias que se expidan después, sin recargo, serán solamente para aparatos de nueva adquisición o construcción, demostrada por certificado de la casa vendedora de aparatos o elementos de ellos; todos los demás se consideran como clandestinos y se procederá a su incautación.

La licencia que se expidan después del día 30 de Abril próximo, para aparatos que no sean de reciente adquisición se extenderán con un recargo de un 50 por 100.

PARA LA FERIA DE MAYO

El concurso de bocetos

Se han comenzado a recibir en este Ayuntamiento bocetos para el concurso de carteles de Feria.

El plazo de admisión termina mañana a las dos de la tarde.

Hasta ahora están presentados los bocetos, que llevan los lemas de "Reflejos", "Olé mi tierra", "Mezquita", "Admiración", "Córdoba", "El collar de la Mezquita", "Viva Faraón", "Andalucía", "Lola", "Mary-Petra" y "Cock-tail".

Las galerías de la Casa consistorial donde están expuestas las obras, han sido hoy visitadísimas.

Productos "PHILIPS"
Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefonico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Córdoba

CURSO DE 1932 A 1933

Enseñanza no oficial, no colegiada.
Convocatoria de Junio

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del mes de Abril, en las horas de diez a doce. Al efecto dirigirán sus instancias al señor director de este Instituto, en impresos que se expenden en la portería de este Establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretendan aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán, por cada asignatura, doce pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y examen; diez pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y recargo de matrícula y examen y dos timbres móviles de veinticinco céntimos por asignatura, más dos para el reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique éstos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquel, a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes que lo efectuó.

Los alumnos libres que no se hayan examinado de primer curso y deseen aprobar éste y uno, dos o más cursos completos siguientes, podrán hacerlo con arreglo al plan de 1903.

Para acogerse a lo dispuesto en este número, será menester haber realizado el examen de ingreso y tener por lo menos doce años de edad cumplidos, antes de 31 de Mayo próximo. Estos alumnos en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del bachillerato sin haber cumplido diez y seis años de edad.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otro territorio

Notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado; abonando al propio tiempo, cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de veinticinco céntimos.

Para solicitar el examen de ingreso se necesita cumplir los diez años antes de fin de Abril.

Las inscripciones de matrículas que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y examen en este Instituto, se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Córdoba, 27 de Marzo de 1933.—
V.º B.º.—El V. Director, P. García Conejero.—El secretario, Rafael Vázquez Arca.

A C Ó R D O B A

Soñando con su esplendor, antiguo de reina mora, Córdoba vergel de amor, siempre bella y soñadora, parece cual si escuchara de una guzla la armonía y que Abderramán tornara, a hacerla suya algún día. Góngora, Julio Romero, Séneca, Inurria, Lucano, sus mártires y guerreros, son ingenios soberanos, que siempre eternos serán, cuyas hazañas y hechos, están en la Historia ya. Tu Mezquita es una joya, de todos muy venerada y por todos los poetas, divinamente cantada y tu Bétis rumoroso, ante tus pies se ha dormido... Córdoba, estoy orgulloso, cerca de tí haber nacido, cordobés soy, timbre honroso, a mi nacimiento unido. Tus inuertas y tus jardines, tus mujeres serafines humanos de rostros bellos y tus patios primorosos, y tu Sierra sin igual, y tu cielo azul y hermoso, como un canto medieval, hacen de tí un paraíso, donde Dios colocar quiso la dicha de su bondad. Por tus toreros sin par, eres Córdoba famosa, pues nadie puede ignorar, que en esto eres gloriosa, y te tienen que admirar. Eres cuna de pintores, de escultores y poetas y eres cuna de guerreros, Córdoba bella y discreta. Yo te admiro, y como Boabdil suspiró, cuando dejó a su Granada, y lloro cual él lloró, y en mis sueños de poeta, siempre mi amor te cantó.

Tan blancas como palomas, hay unas bellas casitas, de esa gran Sierra en las lomas donde moran eremitas, los que alejados del mundo, eran por su salvación, y su corazón consuelan en confortable oración.

En mis cantos de poeta, a Dios constante pidiera, que la muerte no viniera, sin verte Córdoba hermosa; ¡si tal cosa consiguiera, qué muerte más delicioso...!

TOMAS RIVERA DELGADO

POSTALILLA

ATRACADORES

Evidentemente, cada día nos parecemos más a Norteamérica. Rascacielos, divorcio, gangsters. Raro es el día que una cuadrilla de disciplinados malhechores no asalta un Banco, o, al menos, un modesto estanco de barrio. Pistolas nuevecitas, manes en alto y antifaz. Y a la puerta un coche, en donde escapan los atracadores, mientras el dueño —bien maniatado con arreglo al último modelo de nudo de Scotland Yard— requiere, infructuosamente, claro está, a la policía.

En asesinatos es en lo que no hemos prosperado demasiado. El español de tipo medio, asesina hoy casi, casi como en tiempos de Wamba. La sobriedad española se conforma con una navaja mellada, o un amazotado pistolón "del doce". Los últimos adelantos, han incorporado la star a nuestros medios de eliminación ciudadana; pero confesemos que aún no usamos de la star con la dignidad debida. Comarcas enteras conocemos donde la star es apenas conocida; a veces, un mal palo, una hoz, o un simple martillo despachan estúpidamente a un semejante, con una absoluta falta de elegancia.

Nuestros atracadores —salvo honradas excepciones— no han pasado del a b c en punto a escurpulosidad técnica. Ni gases asfixiantes; ni fusiles ametralladoras; ni bombas de mano. Sus colegas yankis conocen mejor el oficio. Pero todo se andará.

Existen otros atracadores, además: los atracadores de la República; los que para atracar impunemente, aseguran que ellos han sido republicanos desde que eran "así de altos". Pero otro día nos ocuparemos de estos pintorescos sinvergüencitas

DICK

El seguro obligatorio de accidentes del trabajo

Aprobadas por orden ministerial de 11 de los corrientes, las tarifas del Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo, establecido por la ley de 8 de octubre de 1932 y Reglamento para su aplicación de 31 de enero último, entra en vigor a partir del día primero de abril, este régimen de Previsión que representa un avance tan decidido en orden a inocular los riesgos provenientes de las lesiones físicas que en el ejercicio del trabajo hacen víctimas tan frecuentes entre los asalariados, sustituyendo eficazmente a la clase patronal en la indemnización económica directa que como consecuencia de la llamada "responsabilidad sin culpa" se le atribuye.

Subsistentes las responsabilidades por incapacidad temporal de los trabajadores el Seguro viene a convertir en pensionistas a los obreros accidentados en los que se declare una incapacidad permanente —total o específica— y a crear rentas para los derechohabientes de la víctima, en caso de fallecimiento.

No obstante que demos por supuesta la superioridad que la expresión técnica de todo seguro lleva aparejada, y la vasta acción tutelar que a este Seguro de Accidentes incumbe —reeducación profesional, suministro de prótesis, etc.—, debe hacerse notar muy especialmente la importancia que implica la constitución de las rentas vitalicias —según queda dicho—; rentas que por su carácter de estabilidad y permanencia colocan al obrero asegurado o a sus derechohabientes en condiciones infinitamente más favorables que al beneficiario de cualquier premio o socorro hecho efectivo en forma capitalizada.

Además, como complemento de la prestación sustantiva del Seguro, traducida en indemnizaciones graduables, la Caja Nacional montará un servicio especial de adaptación funcional de inválidos del trabajo, que podrá ser utilizado antes de ser dado de alta el obrero o después de declarada su incapacidad.

El cumplimiento fiel de los preceptos del nuevo régimen, queda en el mismo salvaguardado plenamente por las funciones de control que habrán de ejercitar la Delegación del Trabajo tanto como la Inspección de Seguros Sociales, y el ejercicio de acciones para interponer en todos los trámites alzadas y recursos ante los organismos superiores competentes.

La obligación del patrono de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por muerte o incapacidad permanente de sus operarios, produ-

cida por accidente del trabajo, podrá ser cumplida:

Mediante seguro directamente convenido con la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo; mediante la inscripción en Mutualidad patronal que tenga concertada con la Caja Nacional la entrega, en caso de accidente sufrido por obrero, empleado o por uno de sus asociados y que ocasione la muerte del obrero o su incapacidad permanente, del capital necesario para adquirir la renta que deba ser abonada como indemnización al obrero víctima de la incapacidad, o a sus derechohabientes en caso de muerte; y mediante seguro contratado con una Compañía de Seguros legalmente constituida, que tome a su cargo, en caso de sobrevenir accidente del trabajo que ocasionare la muerte del obrero o una incapacidad permanente, la entrega a la Caja Nacional del capital necesario para el abono de la renta que corresponda como indemnización.

El Estado, las Regiones, Provincias, Municipios, Mancomunidades y Cabildos u otra cualquiera Administración pública, así como los concesionarios o contratistas y los organismos autónomos que tengan a su cargo servicios públicos, deberán contratar el Seguro directamente con la Caja Nacional.

Como puede verse, queda al arbitrio de la clase patronal un amplio margen de opción, que aleja del régimen del Seguro de Accidentes toda apadencia de una función monopolizada. Si, el Estado, impone la obligatoriedad inexcusable de que en ningún caso pueda operarse con tarifas de tipo inferior a las oficialmente aprobadas; pero esta medida obedece a la necesidad de evitar a todo trance que pueda alguna vez convertirse en objeto de especulación la bondad de las prestaciones que el Seguro establece y la debilidad económica que debe suponerse en el beneficiario...

Los organismos que en nuestra región actuarán como auxiliares de la Caja Nacional, pondrán seguidamente a disposición de los patronos las modelaciones de las "proposiciones" para contratar el Seguro en forma directa en los casos que a aquéllos así les convenga.

* * *

Tiene el Seguro de Accidentes del Trabajo una notable transcendencia económica. Su implantación exige sacrificios; no hay que dudarlo. Pero debemos todos considerar que al Estado incumbe por medio del seguro social deberes de protección tutelar indeclinables sobre los seres económicos débiles, víctimas de la actual organización del trabajo llamada de asistencia, toda vez que, como escribe el ilustre tratadista señor López Núñez, los siniestros sociales (los accidentes del trabajo, entre ellos), son males que afectan a la colectividad, porque restan fuerza a la producción y aumentan el consumo improductivo.

* * *

Para información y entrega de proposiciones, en las Oficinas del Retiro Obrero, Gondomar, 7, principal.

Teatro Duque de Rivas

Mañana DEBUT:

CONCHITA REYES y VALERO

MAGDA DE BRIES

Y SANZ

con su gran Compañía automecánica

El mejor Espectáculo de la Temporada

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Abril próximo venidero, a las cinco de la tarde y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Munar, se celebrará la venta en subasta voluntaria de ciento noventa y cuatro fanegas y un celemin de tierra procedentes del cortijo de la Torrecilla, término de esta capital, situado en las proximidades del Campo de la Verdad bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en dicha Notaría.

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

CINE GÓNGORA

SABADO Y DOMINGO EL MEJOR FILM HABLADO EN ESPAÑOL

Primavera en Otoño

por la genial estrella española CATALINA BARCENA

Y SIETE ESTRELLAS MÁS

IMPRESIÓN POLÍTICA

UN REQUERIMIENTO

Los comentarios de quienes no reclaman, para opinar, el concurso de la memoria y de la inteligencia, predicaban, hace pocas horas, una mudanza de actitud y de propósitos en determinado sector de la Cámara.

Las realidades rectifican esas versiones. Si hay cambios, antójasenos prematuro proclamar dónde el viraje ha de producirse. Sólo unos recuerdos y unas deducciones que la lógica brinda, es discreto ofrecer al lector.

Aparte de la asistencia que cada cual prestase a la obra realizada desde el Poder o de la disconformidad con el tono y los métodos entronizados por el grupo gobernante, los espectadores ecuanímenes del paisaje político siempre opinaron que debieran aprobarse los proyectos de leyes complementarias —Responsabilidad del Jefe del Estado, Garantías Constitucionales y la que ha de regir en lo futuro las consultas al pueblo— rematando así las constituyentes sus tareas y facilitando un cambio de Ministerio. Anteponer el mentado empeño a otra labor y otros afanes, hubiera sido un gesto que denunciase elegancia espiritual y anhelos de concordia, pues quien ocupa un cargo debe abrir por propia iniciativa el portillo posibilitador de su relevo.

No se hizo así. Ante los proyectos aludidos iban pasando otros menos indispensables, cuya urgencia las oposiciones y gran parte de la opinión no discernían.

La persistencia en la ruta elegida, la preponderancia de un partido que impone una política y los desdenes para las enseñanzas suministradas por la realidad en reiterados lances, abrieron una trinchera de porfías, desacuerdos, querallas y enojos en el predio republicano.

El hecho será lamentable, pero no hace falta ser linca para determinar el lado en que reside la razón y cuáles conductas reeditaron determinadas actitudes.

Ahora parece que se decide hacer cuanto, por unas causas u otras, se vino retrasando. Fuere normal el no oponerse a las tareas cuya premura se divulgaba. Pero sólo los rumores no garantizan el propósito de cambiar de senda. Y quienes procedieron siempre ante las miradas populares, requieren al Gobierno para que explique sus intentos. Si ellos significaran un viraje hacia los caminos que señalan los afanes de la grey, el resultado beneficiaría luengamente a España, a la República y también al partido socialista, cuyos caudillos, ganados por la pasión de la contienda, no atisban con serenidad lo prematuro de algunos avances ni las conveniencias de su gremio, mirando al porvenir.

JOTA

DEPORTES

Campeonato Andalucía.
Grupo preferente

He aquí el calendario para dicho campeonato:

Primera vuelta

26 marzo 1933.—Club Recreativo-Córdoba F. C.; Unión Ferroviaria-Jerez F. C.; Antequera F. C.-Linares Deportivo.

2 abril 1933.—Córdoba F. C.-Linares Deportivo; Jerez F. C.-Antequera F. C.; Club Recreativo-Unión Ferroviaria.

9 abril 1933.—Unión Ferroviaria-Córdoba F. C.; Club Recreativo-Antequera F. C.; Linares Deportivo-Jerez F. C.

16 abril 1933.—Antequera F. C.-Córdoba F. C.; Jerez F. C.-Club Recreativo; Unión Ferroviaria-Linares Deportivo.

23 abril 1933.—Antequera F. C.; Unión Ferroviaria; Linares Deportivo-Club Recreativo; Córdoba F. C.-Jerez F. C.

Segunda vuelta

30 abril 1933.—Córdoba F. C.-Club Recreativo; Jerez F. C.-Unión Ferroviaria; Linares Deportivo-Antequera F. C.

7 mayo 1933.—Linares Deportivo-Córdoba F. C.; Antequera F. C.-Jerez F. C.; Unión Ferroviaria-Club Recreativo.

14 mayo 1933.—Córdoba F. C.-Unión Ferroviaria; Antequera F. C.-Club Recreativo; Jerez F. C.-Linares Deportivo.

21 mayo 1933.—Córdoba F. C.-Antequera F. C.; Club Recreativo-Jerez F. C.; Linares Deportivo-Unión Ferroviaria.

28 mayo 1933.—Unión Ferroviaria-Antequera F. C.; Club Recreativo-Linares Deportivo; Jerez F. C.-Córdoba F. C.

Teatro Duque de Rivas

Mañana: DEBUT de los grandes
Espectáculos

SANZ

La Compañía más perfecta que viaja
por España.

PRECIOS POPULARES

Argentinos en Córdoba

Mañana serán nuestros huéspedes setenta y cinco hermanos de raza, venidos exprofeso de ultramar, con el único objeto de conocer la madre España.

En su mayoría son hijos del pueblo; es una democracia antigua que viene a codearse con la moderna democracia triunfante de todas las oligarquías predominantes de tiempos seculares en el país racial.

Es la primera vez que nuestros hermanos de allá, sienten deseos, y lo realizan, de vivir entre nosotros, de conocernos, de abrazarnos, de asimilar nuestra cultura y exaltar nuestras glorias que constituyen para ellos un orgullo legítimo.

Esta excursión organizada por el Centro Republicano Español de Buenos Aires, a los españoles debe alegrarnos sobre manera, y nosotros debemos procurar que la República española no defraude la fe que a ellos a inspirado.

Córdoba, una de las poblaciones visitada, vestirá sus joyas para recibir dignamente a tan queridos huéspedes.

La excursión es de un patriotismo real; organizada por españoles; barcos españoles los han traído; una razón social española, Viajes Marsans, S. A., se encarga de la técnica del viaje y en la capital de España y en fecha gloriosa para la República española, el 14 de abril, recibirán del excelentísimo señor Presidente el saludo cordial de todos los españoles.

Mañana a las once y veinticinco llegan procedentes de Sevilla. Acudamos a recibirlos y cooperando al saludo de las autoridades digámosles rebosando cariño el corazón y en alto los brazos: ¡hermanos, sed bienvenidos!

F. E. D.

De sociedad

El doctor Ansorena ha trasladado su consulta al Sanatorio del Gran Capitán.

Horas, de diez a dos.

Círculo de la Amistad

LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO

La Junta Directiva haciendo uso de las atribuciones reglamentarias, ha acordado suprimir desde esta fecha hasta el 15 de Abril próximo, la cuota de cien pesetas que se exigía para el ingreso en este Círculo. Asimismo previene que con la modificación del Reglamento se ha creado una nueva categoría de socios forasteros cuya cuota será de diez pesetas mensuales.

Córdoba, 9 de Marzo de 1933.

Inercia republicana y actividades cavernícolas

Pasados los temores que invadieron a las derechas españolas al advenimiento de la República, ya en plena legalidad, comenzaron a moverse, con una actividad, que, para sí, quisieran republicanos y socialistas.

Sus diputados, sin cesar en la diaria batalla al régimen por medio de los proyectos de leyes, que se ponen a discusión en el Parlamento, en unión de otros elementos, no cesan en sus propagandas por toda España.

Esta constante labor en actos públicos, viene precedida de la asidua en sus asociaciones, iglesias, conventos y domicilios particulares, mucho más eficaces que la pública, porque atacan en su flaco a cada individuo. Si a esta actividad se suma la presión que ejercen en los planos sociales, donde la necesidad es el pan nuestro de cada día, porque cuentan con abundantes medios económicos para dársela de caritativos ahora, y de cuando en cuando, aminorar algún ahogo, demostrando una munificencia, que nunca tuvieron con los pobres, a poco que se piense, se verá el evidente peligro y la imperiosa necesidad de contrarrestar esas actividades derechistas.

Todavía es más temible esa labor en los pueblos donde aún existen los antiguos poderes caciquiles que no ha destruido como debió, la República, porque en ellos es mayor la incultura y se conserva el temor a los "amos". Y no es solo eso; sino que esos mismos caciques, que tanto temieron y tanto pueden, manejan esos seres inconscientes, azuzándolos contra los que los atacan, de cuya conducta han salido frutos luctuosos, cargados a la cuenta del exceso de colorido de las propagandas.

No es fácil a republicanos y socialistas del estado llano, actuar tan intensamente y del modo que lo hacen las derechas. Sus medios económicos no son los mismos. Pero si es fácil a los diputados, que con entusiasmo rayano en delirio eligió el pueblo, descender a él, dándose cuenta de que son sus meros mandatarios; recoger sus sentires, ser portavoces ante los poderes, y son contados los que se han dado cuenta de su misión, del peligro, y continúan inertes, siendo esta la causa del divorcio que se advierte entre ellos y la opinión.

Si no hubiesen perdido el contacto con ella, les sería fácil hacer que se percatara el Gobierno del peligro, de que el hambre y el descontento, crezcan en el pueblo y que para acallarla, haya de recurrir a la limosna de las derechas. En todos los pueblos de España, hay mucho por hacer: muchas fuentes de riqueza que alumbrar. No hay uno solo que pueda jactarse de poseer lo imprescindible a las perentorias necesidades de la vida moderna; y bastaría para neutralizar y anular las actividades derechistas, se imprimiese más velocidad a la máquina administrativa.

Los gobernadores pueden ser activos colaboradores de esta obra, si orillan la po-

lítica y se dedican al estudio de las necesidades de sus provincias, catalogándolas por orden de mayor a menor e informando a los gobernantes, que no se les puede exigir la ubicuidad, para que promuevan y ordenen obras, que, restando hambre a los trabajadores, les restan a la vez poderío a los enemigos del régimen de todas layas, algunos "pintados" con subido color republicano.

Por esa falta de contacto entre el pueblo y sus representantes, los mandarines monárquicos, siguen de mandarines con la República; y allí, donde se les enfrentan socialistas y republicanos, o la batalla es cruenta, algunas veces teñida en sangre, o la ganan para desprestigio del principio que nos rigen, porque les tienen o en la recomendación del amigo cacique, que en la justicia republicana.

Este estado de cosas; las actividades de las derechas; la justicia inspirada en el favoritismo con descaro inmoral; los miles de trabajadores en paro forzoso y hambre en los suyos, mientras los potentados, derraman sus dineros en superfluidades, han traído como colofón el desánimo, el malestar, la duda, la desconfianza en el régimen y sus hombres, y el reverdecimiento de odios que culminan a diario en el motín o en el crimen.

Si en lugar del estatismo en los republicanos predominase la dinámica, se centuplicase el esfuerzo y se imprimiese a la República otra marcha, pisando a fondo el acelerador en las cosas esenciales—reforma agraria, obras públicas, justicia pronta y republicana—aún a costa de la jurisdicción, y las rencillas personales se hubiesen arrinconado hasta su perfecta consolidación, las derechas y los "pintados", tendrían las garras limadas y por mucha actividad que desarrollasen, no pasarían del

plano del ridículo y de fracciones fáciles de aniquilar. No se ha hecho así, y no es que hoy por hoy constituyan un peligro serio; pero sí puede ser la levadura de reacciones violentas del pueblo trabajador y sufrido, harto de esperar tanto tiempo lo que le corresponde por derecho.

Otra táctica, más dinamismo en la cosa pública, está pidiendo a voces ese pueblo, ya con el ceño adusto, y hay que variarla, hay que imprimirla, antes que la imponga más violentamente, que impuso la República.

EUGENIO DE SILVA

LA LLEGADA A CORDOBA DE MISS ARGENTINA

El Ayuntamiento acudirá a la estación

Para mañana a las once y cuarenta y cinco minutos, está anunciada la llegada a Córdoba de setenta y tantos turistas argentinos, que visitan a España.

Entre ellos figura la señorita Miss Argentina, a la que acompañan varios periodistas de la ciudad del Plata.

Se han cursado por el alcalde invitaciones a todos los concejales para que concurren a la estación para recibir a los huéspedes. También concurrirá la banda municipal de música.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones, se han ordenado los siguientes traslados de presos:

Desde Baena a Córdoba, de los reclusos José Molina Heredia y José Crespo Molina.

De Aguilar a esta capital, Manuel Córdoba.

De Montilla a Córdoba, de Miguel Carmona Alcaide.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Concepción Cabello Palomero
VIUDA DE DON MANUEL ELIAS ORTIZ

FALLECIO EL 29 DE MARZO DE 1933 A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos don Manuel, doña Concepción, doña Teresa y don José, hijo político don Zoilo González Cabello, hermanos políticos, tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que se celebrará el jueves 30 a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Medina Azahara

Yesos - Cementos - Tuberías

Tejas - Ladrillos - Losetas

Cañizos - Azulejos - etcétera

Avenida de Canalejas, 9 :: Teléfono 2126

CÓRDOBA

SOMBREROS RUIZ

ofrece los últimos modelos recibidos de gran moda Carlos Galder y Herriot, colores verano, clase pluma, cinta estrecha, en el establecimiento de primer orden Sombreros RUIZ. Pablo Iglesias, 4. Teléfono, 1034. Córdoba.

La Casa de los BORSALINOS

Causa y tratamiento de la epilepsia

¿Qué es exactamente la enfermedad conocida bajo el nombre de epilepsia? ¿Cómo se contrae? ¿Es hereditaria? ¿Existe alguna cura verdaderamente eficaz y permanente?

A estas y a otras preguntas se contesta de una manera terminante en un folleto, del que puede obtener un ejemplar gratuito cualquier epiléptico que escriba a J. Redfern, Depto 17 V, 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Coktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino

CABARET - CAFÉ-RESTAURANT



ANA MARIA

Todos los días desde las 10 de la noche a las 5 de la madrugada gran supertango con gran número de señoritas de salón.

En los días ordinarios habrá Sección Vermout de 6 a 8 tarde con la portentosa gramofona y varias señoritas alternando y los precios serán corrientes: café, 0'50; cerveza, 1'00; chato de vino, 0'50; refrescos, 0'50; etc. Cruz Conde, Alarcón, Carbonell, 3'50 media botella y 6 pesetas botella.

Todos los domingos habrá Sección Vermout con la gran orquestina dirigida por el distinguido profesor señor Fragero.

El Restaurant es servido a todas horas a precios corrientes.

MANOLO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Costanillas, 67.
Pérez Galdós, 4
Beatas, 4.
Jurado Aguilar, 4.
Goya, 38.

ARRENDAMIENTOS:

Concepción, 32, piso amplio todo confort.
Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.
Santa Isabel, 7, piso bajo amplio.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SOLARES: Se venden en el Barrio Moderno (Carretera del Brillante), frente a la Huerta San Pablo. Informes: Obdulio Blancas, Reyes Católicos, 4. Córdoba.

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendido solar mil metros en Molinillo Sansueña y un motor. Todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón. Córdoba.

SE VENDE una casa en el Tejar de los Olivos Borrachos. A plazos o al contado. Razón en la misma.

MAQUINA Singer: Se vende bobina central para coser y bordar, seminueva. Huerta San Agustín, 5.

Varios

CLASICO sombrero cordobés marca BORSALINO. Reconocido como el mejor por los que lo usan. No se deforma, no pierde el color, el negro es inalterable. de venta exclusiva en esta plaza. Sombrerería Diego Ruiz. Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba. Somos exclusivos para toda la provincia de las principales marcas de garantía y elegancia.

AVISC. Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

Traspasos

TRASPASO: Desde el día y por no poderlo atender su dueño, el establecimiento de bebidas y freiduría de la calle San Fernando, número 180 (antes Feria). Para tratar en Córdoba. Ocaña, 1.

LA HERNIA CURADA

"HERNIUS" siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el "SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO" formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasaba convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Todos los herniados deben tener siempre muy presente que "HERNIUS" es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado; es la última creación "HERNIUS" al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista "HERNIUS" que recibirá GRATIS en: CORDOBA el VIERNES 31 de marzo en el Hotel Simón, de nueve mañana a cinco tard. SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en DON BENITO el MIÉRCOLES 29 de marzo, Hotel Falcón. JAEN el SABADO 1.º abril, Hotel Rosario. LINARES el DOMINGO 2 abril, Hotel Cervantes.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

Calle Pelayo, 62, principal ; (esquina Ramblas). — Teléfono, 14346. — BARCELONA

Licenciados del Ejército

Acaba de aparecer en la "Gaceta" la ley de Destinos públicos reformada. Son numerosas las plazas en todos los Ministerios y dependencias, hasta de 3.000 pesetas desde cinco meses de servicio y sólo saber leer y escribir.

LA PATRIA, órgano nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les informa del modo cierto de obtener sus destinos.

Suscripción, 5 pesetas trimestre en Giro Postal anticipado. Redacción y Administración, Carranza, 19. Madrid. El nuevo reglamento, 3,50. No se manda a reembolso.

LE INTERESA A Vd.

GRANDIOSAS REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS
Se han recibido multitud de preciosas novedades de señoras y caballeros para primavera y verano

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Precios mínimos. Calidades máximas.

Marcas de Radios preferidas: "Askar", "Cambridge", "Euterpe"

El "ASKAR", receptor de radio eficaz, con potente altavoz electrodinámico, de 5 válvulas. Fabricación española. Precio de propaganda: 650 pesetas.

"CAMBRIDGE", receptor americano, superheterodino de 5 válvulas, con altavoz electrodinámico; eliminación perfecta de las ondas. Precio de competencia: 750 pesetas.

"EUTERPE". Superheterodino de 7 válvulas de los nuevos tipos, con pantodo en la salida. Recibe todas las emisoras de longitud de onda comprendida entre 200 y 2.000 metros. Gran potencia, sensibilidad y selectividad. Precio: 1.050 pesetas.

"EUTERPE". Superheterodino 12 válvulas para ondas de 15 a 2.000 metros, con dos altavoces compensados. Capta estaciones de todo el mundo. Nuevos tipos de válvulas. Precio: 1.625 pesetas.

"EUTERPE". Radio-fonógrafo de 16 válvulas de los nuevos tipos, para ondas de 15 a 2.000 metros, con motor de dos velocidades, cambio automático de discos, dos altavoces compensados y superheterodino. Bellísimo mueble artístico. Precio: 3.250 pesetas.

Se someten a prueba antes de adquirirlos, sin compromiso alguno.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER", "MERCEDES" y "ROYAL", en modelos de oficina y portátil, nuevas.

CALCULADORAS "MARCHANT" y "TASMA".

Tenemos máquinas de ocasión y accesorios.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Dirección: AQUILINO MEDINA. Gran Capitán, 34. Teléfono, 1220. CORDOBA.